

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 21** *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de modificación de dos líneas y la construcción de otras dos líneas en la avenida Ciudad de Barcelona, calle Julián Gayarre, paseo de la Reina Cristina y calle Alfonso XII, en el término municipal de Madrid (28007 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

2010P255

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000) se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de modificación y construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Avenida Ciudad de Barcelona, calle Julián Gayarre, paso de la Reina Cristina y calle Alfonso XII, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X - Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X - Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo / subterráneo		
2010P255 ULE5047		441769	4473270	167
Modificación		441903	4473206	15
1	Subterránea	/ HEPRZ1 12/20 kV 240 mm ² Al		
2010P255 ULE5046		441769	4473270	978
Nuevo		442168	4473361	15
1	Subterránea	/ HEPRZ1 12/20 kV 240 mm ² Al		
2010P255 ULE5045		441769	4473270	466
Nuevo		442138	4473161	15
1	Subterránea	/ HEPRZ1 12/20 kV 240 mm ² Al		
2010P255 ULE5044		441781	4473296	446
Nuevo		442138	4473361	15
2	Subterránea	/ RHZ1 12/20 kV 240 mm ² Al		

- Presupuesto total: 188.842,59 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 12 de abril de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/4.420/10)